



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Código: FOR-PSS-570

Versión: 1

Fecha: Memo I2022016490 –
13/05/2022

Página: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Casa Santa María

1.2 Localidad: Suba

2.1. Fecha de Ejecución:

3	4	2024	al	26	4	2024
---	---	------	----	----	---	------

2. Línea: Participación

2.2. Nombre del encuentro:

Actividad 1 "CONOCIENDO Y APRENDIENDO". Sesión: conversatorio "Política de diversidad, inclusión y no discriminación"

Actividad 2. "HABLEMOS DE LO NUESTRO" Sesión: Recorrido Legal

Actividad 3. "LOS DERECHOS SON CONMIGO" Sesión: taller El derecho a ser valorado y reconocido"

Actividad 4. "MIS DEBERES" Sesión: taller Respetar es un deber

Actividad 5. "FORTALEZCO MIS HABILIDADES SOCIALES Y LIDERAZGO" sesión: Inteligencia Emocional.

Actividad 6: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN: sesión Realización de apertura de Buzón de sugerencias.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Mary Luz Fernandez Moreno - Trabajadora social, Myriam Cantor Cortes - Gerontóloga

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la participación y cooperación en las personas mayores mediante la garantía de sus derechos y deberes adquiridos en la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo de actividad 1 y 2 : Fomentar la participación de las personas mayores con el reconocimiento de las políticas públicas distritales.

Objetivo de actividad 3 y 4 Propiciar en las personas mayores de la comunidad de cuidado Casa Santa María el reconocimiento como sujetos de derechos y deberes en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

Objetivo de actividad 5 y 6. Fortalecer habilidades sociales en las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Casa Santa María en los diferentes espacios de participación ciudadana.

3.3. METODOLOGIA

El taller presenta tres fases: en la primera fase se establecen los propósitos a alcanzar realizando dinámica de presentación o rompe hielo como forma introductoria a la temática. En la segunda fase será el desarrollo de la actividad central mediante varias estrategias, para ir apropiando conocimientos e interactuando con el resto del grupo donde con la exposición de conocimientos y experiencias se logre abordar el tema y afianzar información por parte de los profesionales de la comunidad de cuidado.

En la tercera fase se dedicará tiempo para realizar las reflexiones convenientes sobre la ejecución de la actividad y el desempeño del grupo, valorando si se alcanzaron los objetivos, las estrategias empleadas, los tiempos destinados a cada actividad, así como el desarrollo de las mismas.

Actividad 1: (10/04/2024) Conociendo y aprendiendo: (Sesión: conversatorio "Política de diversidad, inclusión y no discriminación") en un primer momento Introducción y Contextualización: se da la bienvenida a los participantes y explicar el propósito y los objetivos del taller, realizando la presentación de estadísticas e información relevante sobre la diversidad y la discriminación hacia los diferentes grupos poblacionales, además se explican los conceptos de diversidad, inclusión y discriminación, utilizando definiciones precisas y ejemplos concretos. Discutir cómo estos conceptos se relacionan entre sí y su importancia para el ambiente de la comunidad de cuidado

Actividad 2. (09/04/2024). "HABLEMOS DE LO NUESTRO". Sesión: Recorrido Legal. Se hace el llamado a las personas mayores del grupo 1 durante el refrigerio de la mañana, se les indica que se hará un encuentro donde se reforzaran leyes a favor de las personas mayores. Se informa hora, lugar y metodología (conversatorio).

Actividad 3: (11/04/2024) Los derechos son conmigo: taller "el derecho a ser valorado y reconocido" : El taller "El derecho a ser valorado y reconocido" comenzó con una introducción a la importancia del derecho a ser valorado y reconocido como individuos. El facilitador comparte ejemplos de cómo la falta de reconocimiento puede afectar la autoestima y el bienestar emocional de las personas, seguidamente se genera un espacio para que las personas mayores reflexionen sobre sus propias experiencias.

Actividad 4: (11/04/2024) Mis deberes: (Sesión mi deber es tu deber) el taller "basta la discriminación" El taller comenzó con una discusión sobre los diferentes tipos de discriminación que existen, ya sea basada en la raza, el género, la orientación sexual, la religión, la discapacidad u otros factores. Este momento podría haber incluido la presentación de datos y estadísticas para ilustrar la prevalencia y el impacto de la discriminación en la sociedad.

Actividad 5. (03/04/2024). Fortalezco mis Habilidades Sociales y de Liderazgo- Sesión: Inteligencia Emocional. Se convocan a los participantes del grupo focal 1, indicándoles la hora, lugar, objetivos y metodología de la actividad. Se les indica que mediante un juego aprenderán a conocerse más así mismos y a sus compañeros.

Actividad 6: (05, 12, 19, 26/04/2024) Fortalecimiento de espacios de participación: (sesión Realización de apertura de Buzón de sugerencias). La sesión comenzó con una introducción por parte del facilitador, quien dio la bienvenida a los participantes y estableció el propósito de la reunión. Esto incluyó una explicación sobre el objetivo de abrir el buzón de sugerencias y fortalecer los espacios de participación.

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Actividad 1: (10/03/2024) Conociendo y aprendiendo: (Sesión: conversatorio "Política de diversidad, inclusión y no discriminación") seguidamente se realiza actividad de sensibilización, con video https://www.youtube.com/watch?v=gsczMHJnd4&ab_channel=helpage, historias personales o ejercicios prácticos, para destacar los impactos de la discriminación y la exclusión. después se genera un espacio para fomentar la reflexión individual y grupal sobre las propias experiencias, prejuicios y sesgos.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	<p>Actividad 2. (09/04/2024). "HABLEMOS DE LO NUESTRO". Sesión: Recorrido Legal. Se da inicio con un rompe hielo (tingo tango, quien queda con la pelota debe comentar sobre alguna ley que conozca en su favor). Ya para iniciar la temática se hace una síntesis de las normas más reconocidas por las personas mayores en Colombia. En este encuentro se hace el recorrido por la Ley 2055 de 2020 (Artículos 5,6,7,9, 11, 14 y 16). Se hace la lectura de cada artículo y se pide a los asistentes que desde su vivencia expliquen lo que entienden de cada uno.</p>
	<p>Actividad 3: (11/04/2024) Los derechos son conmigo: taller "el derecho a ser valorado y reconocido" se realiza la socialización de casos realizando exploración de estudios de casos o ejemplos de situaciones en las que el reconocimiento y la valoración fueron cruciales para el desarrollo personal o profesional de una persona. se genera un debate sobre cómo se pueden abordar situaciones similares en la vida real. y se sacan conclusiones. El taller se centró en el desarrollo de estrategias para fortalecer la autoestima y el sentido de valía personal.</p>
	<p>Actividad 4: (11/04/2024) Mis deberes: (Sesión mi deber es tu deber) el taller "basta la discriminación": se genera un espacio para que los participantes compartieran sus propias experiencias de discriminación, ya sea como víctimas o como testigos. Estos relatos podrían haber sido poderosos para crear empatía y solidaridad entre los <u>participantes</u> se continua con la socialización de situaciones de discriminación en diferentes contextos, como el lugar de trabajo, la educación, la atención médica o la comunidad. Estos ejemplos podrían haber servido para ilustrar cómo se manifiesta la discriminación y cómo puede abordarse de manera efectiva.</p>
	<p>Actividad 5. (03/04/2024). Fortalezco mis Habilidades Sociales y de Liderazgo- Sesión: Inteligencia Emocional. Se ubican por grupos de tres personas mayores una atrás de la otra en sillas, se les da la indicación que se deben ir pasando una bomba a la vez hasta llegar a la primera persona quien la debe estar y tomar las palabras claves que en ella encontrará. Así se pasan las tres bombas por cada grupo. Al terminar se reúnen todas las palabras y cada grupo debe armar con coherencia la frase (alusiva a los diferentes tipos de emociones potencialmente positivas y negativas). Cada grupo escoge un líder quien orienta la forma de organizar las palabras hasta conformar la frase, al tenerla lista se analiza en grupo donde se enlistan las emociones al redor de ella y la forma de cómo afrontarlas en el caso de las emociones negativas.</p>
	<p>Actividad 6: (05, 12,19,26/04/2024) Fortalecimiento de espacios de participación: (sesión Realización de apertura de Buzón de sugerencias). Se procedió a abrir el buzón de sugerencias, donde los participantes habían depositado previamente sus ideas, comentarios y propuestas. El facilitador lee las sugerencias en voz alta, destacando las que generaron un consenso general o que podrían ser especialmente relevantes para el grupo. Después de revisar las sugerencias, se abrió un espacio para que los participantes compartieran sus opiniones y comentarios sobre las propuestas presentadas. Esto podría haber sido una discusión abierta donde se alentó a todos a participar y expresar sus puntos de vista de manera respetuosa.</p>
3.3.3. MOMENTO FINAL	<p>Actividad 1: (10/04/2024) Conociendo y aprendiendo: (Sesión: conversatorio "Política de diversidad, inclusión y no discriminación") se realiza el reconocimiento de Revisar la política de diversidad, inclusión y no discriminación, resaltando los principios y procedimientos establecidos. se dialoga con las personas mayores que pasos a seguir en caso de presenciar o experimentar discriminación y se Guía a los participantes en la identificación de acciones concretas que puedan llevar a cabo para promover la diversidad y la inclusión en sus roles y equipos. se establecen metas y plazos para implementar estas acciones, y asignar responsabilidades específicas si es necesario.</p>
	<p>Actividad 2. (09/04/2024). "HABLEMOS DE LO NUESTRO". Sesión: Recorrido Legal. Para el cierre se hace una lluvia de ideas de los Artículos con la visión de deberes, esto para fomentar en ellos también este aspecto tan importante de la convivencia como es el respetar a los demás tanto a los pares como al personal a partir del ejercicio de los derechos. Se pide a los asistentes que hagan una síntesis de lo visto durante el encuentro a manera de síntesis ellos y ellas concluyen que es necesario hacer este tipo de ejercicios para el reconocimiento de los derechos y a su vez analizarlos con enfoque de deberes.</p>
	<p>Actividad 3: (11/04/2024) Los derechos son conmigo: taller "el derecho a ser valorado y reconocido" Ese comparten técnicas de comunicación efectiva para expresar las necesidades y sentimientos de manera clara y respetuosa. Esto puede incluir habilidades para establecer límites saludables y expresar aprecio por los demás. e centró en el desarrollo de estrategias para fortalecer la autoestima y el sentido de valía personal</p>
	<p>Actividad 4: (11/04/2024) Mis deberes: (Sesión mi deber es tu deber) el taller "basta la discriminación" Es probable que se haya discutido el concepto de privilegio y cómo puede contribuir a la discriminación sistemática. Este momento podría haber sido una oportunidad para que los participantes reflexionaran sobre sus propios privilegios y cómo pueden utilizarlos para abogar por la justicia y la igualdad.</p>
	<p>Actividad 5. (03/04/2024) "FORTALEZCO MIS HABILIDADES SOCIALES Y LIDERAZGO" sesión: Inteligencia Emocional. Para el cierre se intercambian las frases de las diferentes emociones entre los dos grupos y así se retroalimenta la información y maneras de pensar de cada persona. Con el ejercicio se pudo establecer entre otras: los participantes diferenciaron entre varias emociones las que más los caracterizan. Reconocieron emociones negativas y entre todos se buscaron estrategias de afrontamiento (ejemplo; la ira, el deseo de venganza, la frustración).</p>
	<p>Actividad 6: (05, 12,19,26/04/2024) Fortalecimiento de espacios de participación: (sesión Realización de apertura de Buzón de sugerencias). Una vez identificadas las prioridades, se pasa a la fase de planificación de acciones concretas para implementar las sugerencias seleccionadas. Esto podría haber incluido la asignación de responsabilidades, el establecimiento de plazos y la identificación de recursos necesarios para llevar a cabo las iniciativas propuestas.</p>

3.4. RECURSOS

Se ponen los recursos utilizados para todas las actividades (general)

Video Beam	Auxiliares de enfermería 1
Parlante	Profesional en Trabajo Social 1
Sillas	Profesional en gerontología 1
Mesas	
Formatos Buzon	
Impresora	
Esferos	
Celular con camara	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: Conociendo y aprendiendo: (Sesión: conversatorio "Política de diversidad, inclusión y no discriminación")

Finalmente, se dedicó tiempo a la reflexión y la planificación de acciones concretas. Los participantes fueron alentados a identificar formas en que podrían contribuir personalmente a crear un ambiente de trabajo más inclusivo y respetuoso. Se discutieron medidas prácticas que podrían implementarse a nivel individual y organizacional para promover la diversidad y la inclusión en todos los aspectos de la empresa.

En resumen, el taller sobre Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación fue una experiencia enriquecedora que permitió a los participantes profundizar en estos temas cruciales, cuestionar sus propias percepciones y comprometerse con acciones positivas para crear un ambiente laboral más equitativo y acogedor para todos. Participantes: 20 personas mayores. (10/04/2024). Responsable. Mary Luz Fernandez moreno - Trabajo social

Actividad 2: Hablemos de lo nuestro : (Sesión Recorrido Legal). Se realiza la actividad en el tiempo programado según PAI en adición. Dentro de los logros se describen: Las personas mayores consideraran un nuevo conocimiento ya que desconocían esta ley. El analizar cada artículo desde el punto de vista y vivencia de los asistentes facilitó su comprensión. Se realiza el ejercicio de concientización de deberes como aspecto importante para ejercer derechos en el marco institucional. Se refuerza el concepto de respeto como la base para llevar a cabo toda reclamación en cualquier instancia.

Dificultades: algunas personas se identifican solamente como sujetos de derechos y no aceptan que en la vejez también se tiene la responsabilidad de los deberes. Acción correctiva: Se hace énfasis con casos reales de como el no manejar un enfoque de deberes genera problemáticas y altercados entre pares, así se reconoce su importancia. Participantes: 15 personas mayores. (09/04/2024). Responsable. Myriam Cantor Cortes- Gerontóloga.

Actividad 3: (11/04/2024) Los derechos son conmigo: taller "el derecho a ser valorado y reconocido" Al final del taller, es probable que se haya dedicado tiempo para que los participantes reflexionen sobre lo que han aprendido y cómo planean aplicar esos conocimientos en sus vidas diarias. También podría haber habido oportunidades para proporcionar retroalimentación sobre el taller en sí y sugerir temas para futuras sesiones. Participantes: 15 personas mayores. (11/04/2024). Responsable. Mary Luz Fernandez Moreno - Trabajo social

Actividad 4: (11/04/2024) Mis deberes: (Sesión mi deber es tu deber) el taller "basta la discriminación" se centró en el desarrollo de estrategias concretas para combatir la discriminación en la vida cotidiana y en la comunidad. Esto influye en el aprendizaje de técnicas de intervención activa, la promoción de políticas inclusivas y la participación en actividades de sensibilización y defensa de los derechos humanos. Al final del taller, se fomenta un sentido de compromiso y solidaridad entre los participantes para seguir luchando contra la discriminación en sus propias vidas y en la sociedad en general. Esto podría haber incluido la creación de redes de apoyo y la planificación de acciones futuras para promover la igualdad y la justicia social. Participantes: 20 personas mayores. (11/04/2024). Responsable. Mary Luz Fernandez Moreno - Trabajo social

Actividad 5. "FORTALEZCO MIS HABILIDADES SOCIALES Y LIDERAZGO" sesión: Inteligencia Emocional. Se realiza la actividad en el tiempo programado según PAI (adición). Dentro de los impactos se cuentan: Las personas mayores se auto reconocieron y confrontaron con sus pensamientos y acciones en ocasiones inconscientes que realizan y que afectan a otros. Se pudo establecer que algunas de las expresiones de sus emociones son de tipo no verbal y que lo hacen con agresividad. Como dificultad se observó el temor por asumir posiciones de líder de los participantes lo que le bajo el ritmo a la actividad. Acción correctiva: Se ofreció un estímulo (según gustos e intereses) a quienes asumieran este cargo. Participaron: 10 personas mayores. (03/04/2024). Responsable: Myriam Cantor Cortes- Gerontóloga.

Actividad 6: (05, 12,19,26/04/2024) Fortalecimiento de espacios de participación: (sesión Realización de apertura de Buzón de sugerencias). Se concluyó con un compromiso por parte de los participantes para seguir trabajando juntos en la implementación de las acciones acordadas. Se establecen mecanismos de seguimiento para asegurar que las propuestas se lleven a cabo de manera efectiva y se monitoreen los progresos realizados. Participantes: 4 personas mayores. (05,12,19,26 /04/2024). Responsable. Mary Luz Fernandez moreno - Trabajo social

FIRMAS PERSONAS MAYORES

Actividad 1. Lucas G.I. CC 5961365 - Luis Molina Quiriones
Actividad 2. Agustín Amaya CC 17.047932 - José Agustín Amaya
Actividad 3. ALVARO. A. CC 3455247 - Alvaro Alberto Álvarez Álvarez
Actividad 4. Julio CC 7471436 - Julio Cesar Salazar
Actividad 5. Jorge Rojas CC 19.341998 - Jorge Raúl Rojas Ruano
Actividad 6. R CC 51.668206 - Roberton Gacobar Gacobar

Fecha de evaluación del encuentro: 26/04/2024 Poner último día de la ejecución de la actividad 26/04/2024

Juan Carlos Rodríguez Bautista: Juan Carlos

Mary Luz Fernandez Moreno Mary Luz Fernandez

Myriam Cantor Cortes Myriam Cantor Cortes

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARTICIPACIÓN- ABRIL

Actividad 1: Conociendo y aprendiendo: (sesión: I)



Actividad 2: Hablemos de lo nuestro :(Sesión: Recorrido Legal .)



Actividad 3: Los derechos son conmigo: (sesión :)



Actividad 4: Mis deberes: (Sesión:)



Actividad 5: Fortaleciendo mis habilidades sociales y liderazgo: (sesión : Inteligencia Emocional).



Actividad 6: Fortalecimiento de espacios de participación: (sesión Realización de apertura de Buzón de sugerencias).



